## Verbo de la Falange

Sobrio y castrense, sin ampulosidades, cual corresponde a nuestro estilo, el verbo de la Falange dejóse sentir el domingo en el ámbito de nuestra ciudad dentro el recinto del local de las Organizaciones Juveniles.

Cuantos de nuestra comarca por España sufrieron cautiverio durante el ominioso período rojo, se concentraron el domingo para en haz de hermandad recordar los lúgubres tiempos que pasaron, a la par que reconfortar su espíritu con las consignas que la voz rectora de superiores jerárquicos vinieron a exponerles para la mayor eficiencia de su actuación en este resurgir hispano a cuyo advenimiento coadyuvaron con el heróico sufrir de su cautiverio.

En la bandera que con ocasión de este acontecimiento bendijeron, que roja como la sangre que muchos de sus compañeros derramaron y gualda cual oro puro de su sacrificio, hermana eternamente los que se fueron y los que para tensa vigilia se han quedado, tienen para el futuro los excautivos de nuestra Ciudad la norma y el estímulo de sus procederes para el redundamiento en bien de esa Patria bajo el tremolar de cuyos pliegues se han acogido.

### Nuevo ritmo que rige la vida española

El nuevo horario que desde el domingo rige la vida espeñola, significa un mejor aprovechamiento del tiempo y un vivir más sano y razonable Podremos entregarnos, como hasta ahora, al 
esparcimiento, pero sin que ello 
merme en lo más mínimo nuestra 
capacidad de trabajo, tan necesaria en tiempos de reconstrucción 
nacional, cuando se hace preciso 
el esfuerzo de todos los ciudadanos para labrar la grandeza y la 
prosperidad de la Patria.

Nuestro Movimiento no es de partido... no es de derechas ni de izquierdas... Porque en el fondo, la derecha es la aspiración a mantener una o ganización económica aunque sea injusta, y la izquierda es, en el fondo, el deseo de subvertir una organización económica, aunque al subvertirla se arrastren muchas cosas buenas... Sepan todos los que nos escuchan de buena fe, que nuestro movimiento por nada atará sus destinos al interés de grupo o al interes de clase que anida bajo la división superficial de derechas e izquierdas.

José Antonio

#### CONSIGNAS

## REVOLUCION

La Falange inició en España un movimiento de rebeldía. Que no era lucha momentánea sino noble y legítimo afán de acabar para siempre con un orden político imperante, estéril, anti-Nacional y sin estilo.

Así fenemos que junto a la formación militar de nuestros primeros Camaradas, la Falange acompaña un programa de política nueva, desconocida, revolucionaria dentro de un sentido netamente

Contra los sectores políticos—de un lado y de otro-derrotistas y anti-revo-lucionarios, lanzamos nuestra consigna. A por España por el camino de la revolución. A la revolución marxista y destructora oponemos la nuestra, la Nacioral-Sindicalista que necesitaba España para salvarse, para cimentar su grandeza imperial sobre doctrina, procedimientos y valores personales nuevos que devolveran a los españoles el profundo sentido de su ser, y al Estado Espa-fiol la energia necesaria para su misión en el mundo. Una revolución que en vez de aniquilar el espíritu y el ser de España, los vigoricen; que en vez de arrui-nar y debilitar la riqueza Nacional, la fortaleza; que en vez de sembrar el hambre, la miseria y el paro entre las maque asegure para éstas el pan, el trabajo y una vida digna.

España, carcomida en su articulación estatal, agónica en todas las manifestaciones de los principios de su civilización, exigia para rehabilitarse, arrancar, destruir — en esto consiste el momento primero de la revolución—los gérmenes putrefactos que venían minando nuestra personalidad, que nos empobrecieron hasta al caos político y social.

Revolución la nuestra que se complete

Revolución la nuestra que se complete y se traduzca posteriormente en nuevos órdenes de la vida española, conservando de lo antiguo lo que se pueda conservar; que instaure todo orden y disci-

plina donde antes dominaba la arbitrarledad, la corrupción y la prepotencia. Orden necesario para no recaer en un caos aún peor que el antiguo; disciplina inflexible y al mismo tiempo leve y dulce de soportar, porque emana del consentimiento íntimo y de la voluntad coope-

«No queremos la revolución marxista. Pero España necesit la suya, dijo José Antonio. Y añadía: «Nosotros, frente a la defraudación del 14 de Abril, frente al escamoteo del 14 de Abril, no podemos estar en ningún grupo que tenga, más o menos oculto, un propósito reaccionario, un propósito contrarevolucionario, porque nosotros precisamente alegamos contra el 14 de Abril, no el que fuese violento, no el que fue se incómodo, sino el que fuese estéril, el que frustase una vez más la revolución pendiente española. Y por eso nosotros contra todas las injurias, contra todas las deformaciones, lo que hacemos es recoger de en medio de la calle, de entre aquellos que lo tuvieron y lo abandonaron, y aquellos que no lo quieren recoger, el sentido, el espíritu revolucionario español que más tarde o más temprano, por las buenas o o por las malas, nos volverá la comunidad de nuestro destino histórico y la justicia social profunda que nos está haclendo falta. Por eso nuestro régimen, que tendrá de común con todos los régimenes revolucionarios el venir así del descontento, de la protesta, del amor amargo por la Patria, será un ré-gimen Nacional del todo, sin Patrioterlas ni faramallas de decadencias, sino em-palmado con la España exacta, difícil y eterna que esconde la vena de la verdadera tradición española; y será social en lo profundo, sin demagogias porque no harán falta; pero implacablemente anti-capitalista, implacablemente anti-comu-nista. Ya veréls como rehacemos la dignidad del hombre para sobre ella rehacer la dignidad de todas las instituciones que juntas, componen la Patria.»

Asesoria de Cultura y formación Nacional-Sindicalista de la Organización Juvenil

#### ALCALDÍA DE MATARÓ

#### Normas para la presentación de la declaración jurada

Por error de traspapelación publicamos equivocadamente en el último número anuncio oficial dando normas para la presentación de la declaración jurada, para la nueva regulación en el racionamiento del pan que, rectificamos con el siguiente:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden Ministerial de 15 de los corrientes, relativa a la nueva regulación del racionamiento de pan se constituirá en esta ciudad una mesa por cada distrito, que será la encargada de recibir las declaraciones jurades de los intereados y clasificarlas según las categorías dispuestas en la citada Orden.

Con objeto de dar las máximas facilidades, los vecinos poseedores de tarjetas de racionamiento, recogerán, a partir de hoy abado, en las Tahonas donde adquieren el pan el impreso de declaración jurnda llenando los datos que en la misma se contienen. Dicha declaración jurada, juntamente con la cartilla de racionamiento, será presentada a partir del día 1.º al 7 del próximo mes, ambos inclusive, y de acuerdo con el horario que se ha establecido al efecto, ante la mesa correspondiente, para que proceda clasificar la cartilla en la categoría que le corresponda y al mísmo tiempo efectuar el canje con la cartilla nueva.

Se hace presente que de conformidad a lo dispueslo por la Orden referida, que de toda persona que voluntariamente manifieste su deseo de ser incluída en la clase primera, quedará relevada de la obligación de presentar la declaración jurada, pero no de exhibir la carilla a los efectos del oportuno sellado y clasificación, incurriendo los que dejen de presentar la carilla en la sanción de perder los derechos a la utilización de la misma.

Las mesas se constituirán en los locales que se detallan a continuación:

Distrito primero: Escuela de Artes y Oficios.

Distrito segundo: Local de F. E. T. y de las J. O. N. S.

Distrito tercero: Comandancia Militar de Marina.

Distrito cuarto: Edificio de las Milícias Locales.

Distrito quinto: Edificio Grupo Bacolar «Luís Vives».

Distrito sexto: Local de «Auxilio Social».

A partir del presente Edicto y durante los días habilitados presentados para el funcionamiento de las Mesas, funcionará en la Delegación Lo, al de Abastecimientos, un Negociado de información que resolverá todas las dudas que los vecinos tengan referente al cumplimiento de la referida Orden,

Esta Alcaidía Delegada Local de Abas-

# La concentración de ex-cautivos

El pasado domingo celebrarónse los actos organizados por la Delegación local de la Hermandad de Cautivos por España con motivo de la Concentración comarcal de ex-cautivos.

A las diez y cuarto en la Basílica de Sta. Maria tuvo lugar solemne Oficio en combinación con el Sindicato de Metales y Aries Metálicas de la C.N.S. que celebraba la festividad de su pat ón San Bloy, en cuyo transcurso el Rdo. J. Roig Sch. P. pronunció elocuente plática.

Terminada esta solemnidad religiosa, se procedió a la bendición de la bandera de la Hermandad, la cual fué amadrinada por la ex-cautiva Srta. Montserrat Spá.

A la salida del templo fué depositada una corona a la Cruz de los Caídos y acto seguido la concurrencia presidida por las Autoridades provinciales y locales que habian presidido el acto se trasladó al local de O. J. donde tuvo lugar un aclo de propaganda falangista.

Previas breves pelabras de apertura del acto por el camarada José Manté, procedió a pronunciar su discurso el camarada Leocadio Cuevas, quien después de un canto emocional a la bandera de la Patria, desterrada durante unos años de oprobio y de verguenza y nuevamente entronizada por el Caudillo salvador de Bepaña resaltó el sumo interés y la gran atención con que la Falange estudia los problemas sociales para hallarles adecuada solución, inspirada simpre en el mejor espírito cristiano y por el más puro y recto afán de justicia.

Le siguió en el uso de la palabra el camarada José María Cornet, quien después de referirse al sentido de la unidad hispana que propugna el Movimiento, trató de las leyes promulgadas en el orden económico por el Gobierno, censuró con cru jo le guaje a quienes, guiados por torpes egoísmos, entorpecen la obra de resurgimiento nacional, y estimulando a su riguroso cumplimiento para servir los destinos de la Patria.

Por fin, el camarada Jesús Pascual, Delegado Provincial de Ex-cautivos satirizó con mordaces palabras la engañosa retórica de la democracia, que sólo sabía llenar de promesas doradas y eternamente incumplidas las mentes ingenuas y los corazones candorosos; con-

Todos los que voluntariamen'e se clasifiquen en 1.º categoria en la nueva ordenación para el racionamiento del pandeben presentar el impreso de declaración jurada sin consignar los ingresos y manifestando que voluntariamente se clasifican en 1.º categoría,

tecimiantos, espera del yecindario que dando pruebas del patriotismo, cumplirá fielmente cuanto ha dispuesto el Caudillo en 1. Orden de referencia, en favor de las clases humildes,

Mataró 29 Noviembre de 1940.—El Alcalde, José Martí. ira estos políticos desaprensivos que negaron la realidad de España, la Falange se lanzó a una lucha santa, elamando por la unidad, consumiendo sus mejores desvelos para conseguirla. Concluyó afirmando que en el régimen nacional-sindicalista el principa elemento de la producción no será el capital, sino el trebajo, elevado por la Falange de la infima condición de mercancía a la «de noble atributo de jerarquía y honor».

El acto terminó con el himno de la Falange y los gritos de rigor.

En la declaración jurada de la nueva ordenación para el racionamiento del pan deben figurar los ingresos de todos los inscritos en la cartilla.

## Del Municipio

Extracto de los acuerdos tomados por la Excelentísima Corporación Municipal en sesión de diez y ocho del actual:

Es aprobada el Acta de la sesión anterior.

En el Despacho Oficial se acuerda: Enterado de la invitación del Sr. Director de la Banda Municipal, para un concierto que se celebrará en el Fomento Mataronés; del escrito del Jefe Provincial de Gerona, camaraga Rodríguez Villa, agradeciendo la felicitación que se le mandó con motivo de su toma de posesión. Ap obar la junta que ha de formar el Patronato-Regidor de la Academia Cultural de Enseñanza Media de esta ciudad, junto con el cuadro de profesores. Que los valores procedentes de cuantas cuentas dependientes del Presupuesto se ingresen a por la Depositaría en la cuenta abierta con la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Mataró. Pasar a Departamento Central instancias de Cándido Merino Donaire y José Tra-munt Piñol, y a Intervención la de Anto-nio Pérez Teruel. Pasar a Fomento y Gobernación, la de Pedro Mora Fradera, pidiendo trasladar un establecimiento de venta de leche. A Pomento, el escrito del Secretario de la funta local de 1.º Ensenanza, interesando se solicite de la Superioridad la creación de dos escuelas para párvulos; y la instancia de la Ener-gía Eléctrica de Cataluña sobre la construcción de una estación transformadora en la calle Rierot. Pasar a la Comisión de Presupuestos el anteproyecto de gastos para 1941 y Memoria sobre el mismo, que presenta el Sr. Secretario de la Corporación.

De la Orden del Dia y Departamento Central, se acuerda apropar facturas varias. Acceder a lo peticionado por losé Sana Farrés, de que se le jubile del cargo de sereno del Matadero. Prestar la Patronato Escolar Obrero la Banda Municipal a fin de que de un concierto solici ado.

De la Comisión de Fomento, se acuerda aprobar la relación de jornales correspondientes del 4 al 9 de los corrientes. Aprobar facturas de Ramón Barri, Eloy Catalá, José Alsina José Boada, Font y Cía., A. Coll y Pedro Fabrés. Se acuerda recabar de las autoridades com-

petentes por mediación del Excelentísi-mo Sr. Gobernsdor Civil la prohibición absoluta y terminante de utilizar pera el cultivo los cauces de las rieras, y de un modo especial el de la Riera de Argento-na. Conflar al Director del Museo Muni-cipal la reorganización del mismo inventariando los objetos en él existentes y redactar les fichas con todos los antecedentes posibles de cada uno de los referidos o jetos de arte y arqueológicos. Devolver a la casa «Acumuladores Siem S. A. E > de Barcelona, la batería que dicha casa suministró al Ayuntamiento y que no ha podido prestar servicio por falta de capacidad en la batería. Acceder a lo solicitado por Antonio Ocerans Vila, autorizándole derribe a su cargo la pared existente en los terrenos del Tiro Nacional en el Paseo del Callao. Unir a los documentos presentados por la Casa Piedras y Cementos S. A. de Barcelona al expediente de construcción de las ace-ras de la calle de Isern. Devolver a Fomento petición de D. Miguel Matas Flamerich. Conceder permisos para efec uar obras e instalaciones varias a Aniceto Bada, Esteban Carbonell, Jaime Pont, Manuel Pujol, María Reverter. Manuel Vilá, Jaime Viñals y Joaquín Viada Vidal.

De la Comisión de Gobernación se acuerda, aprobar faciuras de Ferreterfa Suffer, Restaurant San Joaquín, Miguel Junqueras y B. Fité. Autorizer a Miguel Valls Farrés la instalación de un puesto fijo de meriendas, y por el mismo con-cepto a Miguel Voltas Monrás y Miguel Valls Farrés. Conceder a Jaime Sariol Batrés, la mesa destinada a venta de car-nes señalada con el n.º 7 del Mercado de la Plaza de la Constitución, y a teresa Martorell Cuquet adquirir en propiedad el 165 del Mercado de la Purísima Concepción. No acceder a lo peticiona-do por Joaquín Castellsaguer Triadó.

De la Comisión de Hacienda se acuerda aprobar factura de Juan Masriera, y denegar lo peticionado por Bartolomé Barceló Oliveres. Aprobar en todas sus partes la propuesta para poner en pose-sión del Asilo de San José de todos los bienes que constituyan la herencia de la finada testadora D.º Ana Fornells Mora.

La falsedad de la declaración jurada se considerará como una ocultación para fines de obtener clandestinamenta géneros y se esfimará comprendido en el artículo tercero, apartado b) de la Ley de Tasas de 30 de septiembre próximo pasado. — (Ar ic.lo 13.º de la nueva ordenación para el racionamiento del pan.)

indispensable para el lavado de lana y seda

HALLAZGO.—Ayer lunes, en la calie de S. Lor nzo fué hallada una cantidad de dinero la cual será entregada a au legítimo dueño en la Portería de las Escuelas Pías de esta ciudad.

ENFERMEDADES DE

#### OIDOS, NARIZ Y GARGANTA

Consulta del Dr. Margens

En Mataró: Calle Barcelona, 41, pial. Jueves y Domingos, de 9 a 11 115

En Barcelona: C. José Antonio (Cortes), 630, 1.º, 1.ª

Todos los días, de 3 a 5

LA PATRONA DE LA ARTILLERÍA.-Mañana, Fiesta de Santa Bárbara, Patrona del Arma de Artillería, el 21 Regi miento de Artillería, y la representación del 19.º, ambos de guarnición en nuestra Ciudad, ho rarán a su Patrona con Ceremonia Religiosa que tendrá lugar en la Basílica de Santa María, a las 11 de la mañana.

-La próxima semana... empezará la exposic ón de nacimientos, figuras, portales, casitas y demás artículos para be-lenes en la Cartula de Sevilla.

No falles a verla.

PEREGRINACIÓN CALASANCIA. — Para la Deregrinación Calasancia a la Virgen del Pilar de Zaragoza, presidida por el Rvdmo. P. Vicario General de las Escuelas Pías de España y por los Muy RR. PP. Provinciales de Cataluña, Aragón, Castilla, Valencia y Vasconia que tendrá lugar los días 18, 19 y 20 del corriente, se recibirán inscripciones en todos los Colegios de las Escuelas Pías hasta el 5 diciembre.

Habiéndose encontrado un perro de caza perdiguero, color marrón, que al parecer andaba perdido, dará razón Manuel Cabot, Rambla del Generalisimo Franco n.º 43-1,º.

#### LOTE OCHO CASAS

juntas, muy cerca Mercado de la Conce, ción (Plaza de Cuba), SE VENDEN conjuntamente o por separado.

Razón:

Pous

Corredor de fincas Pujol, 18 - Tel. 821 - (De 3 a 7)

## Noticiario local Anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE MATARÓ

Anuncio

Acordado por la Corporación munici-pal de esta ciudad que para la concesión de permisos para edificaciones fuera del perímetro de la zona del Ensanche debe exigirse que los constructores o propieexigirse que los construciores o propie-tarios interesados se sujeien a un pro-yecto de ampliación de la referida zona o a un anteproyecto de urbanización de las zonas de contacto que los interesados pueden ofrecer o someter a la aprobación del Ayuntamiento, confeccionado por técnicos agenos al mismo o por los que del Municipio dependan a costas de quienes les encarguen dicha labor, los cuales deberán someterse a información pública y a la Comisión Sanitaria Provincial, se anuncia por el presente para conocimiento general.

Mataró, 27 Noviembre de 1940.-El Se-cretario, Luis Miguel.-V.º B.º El Alcal-

de, José Marti.

## Noticiario religioso

SANTORAL.-Día 4, miércoles.-Santos vedro Crisólogo, arzobispo y doctor; Bernardo, obispo y cardenal. Santa Bárbara, mártir, Patrona del Arma de Artillería.

Día 5, ineves. — Santos Sabas, abad; Dalmacio, Niceto y Juan, obispos. Santa

Crispina, vírgen.

CUARENTA HORAS

Los dias 4, 5 y 6 en la Iglesia parro-quial de S. Juan y S José: Exposición a las 6'15 de la mañana; Reserva a las 7'45 tarde.

#### Cultos

Basílica parroquial de Santa Maria.-Mañana. miércoles, a las 11, las fuerzas de Artillería del Regimiento n.º 21 y la representación del Regimiento n.º 19, obsequiarán a su Patrona Santa Bárbara, con una Misa solemne, interpretándose escogidos cantos y predicando el capellán castrense, Rdo. Dr. Fortián Pietx, Presbitero.

Todos los días a las 8 de la noche, continuación de la Novena a la Inmacu-

Iglesia parroquial de S. Juan y S. Jo-sé. — Todos los días durante la misa de las 6 50, se practicará la devoción de las Cuarenta Avemarías. Por la tarde, des-pués de la función, continuación de la novena a la lamaculada.

Buen surtido en fiambres

### FRANCISCO LOBERA

CORREDOR DE CAMBIO Y BOLSA

Despacho (de 9 a 1)
Via Layetana, 58, prai. - Tel. 17251
BARCELONA

Domiellie particular (de 6 a 8) Calle Real, 323 MATARÓ

Descuento de todos los cupones de vencimiento corriente

Clinica para Entermedes de la Piel y Sangre - Tratamiento del Br. Tisa DR. LLINAS

Tratamiento rápido y no operatorio de las almorranas (morenes) Curación de las «filceras» (llagues) de las piernas

Todos los miércoles y domingos, de 11 a 1 Sia. Teresa, 50-MATARÓ

LEED «JOSÉ ANTONIO Y CATALUNA»

## Deportes

### Balonpié

Campeonato de 1.º Categoría Regional Grupo B

Resultados del domingo

Manresa, 2 — Calella, 1 Mataró, 5 — Villanueva, 1 Reus, 4 — Samboyano, 1 Areys, 2 — Manresa, 1 Gracia, 3 — S. Sadurni, 1

CAMPO DEL C. D. MATARÓ
MATARÓ, 3 — VILLANUEVA, 1

El desarrollo de este partido fué un tanto irregular y globalmente no llegó a satisfacer a los buenos aficionados que, a pesar del frío, acudieron al campo de deportes. Se daba casi por segura de antemano la victoria del Mataró, y así aconteció, pero la labor realizada en definitiva por el equipo local tuvo muy poco de brillante. De salida, el Mataró dió sensación de neta superioridad que pronto quedó reflejada en el marcador, llegándose al descanso con un contundente 5 a 0 Pero a medida que se desarrolló el encuentro descendió el rendimiento, y en la segunda escasearon hasta el mínimo las jugadas bien realizadas, dando ocasión al Villanueva a nivelar la partida e incluso tomar la iniciativa en muchos instantes de este tiempo. Como colofón a lo deslucido del trabajo de los equipiers gualdi-negros en la 2.º parte, cuando faltaban escasos minutos para terminar, Babot fué expulsado del terreno de jugado por protestar un fallo del árbitro. Sin profun lizar en la razón de la decisión, no será por demás recordar

que las resoluciones del árbitro no pueden ser profestadas por los jugadores, aunque los Sres. colegiados no siempre demuestren ser «catedráticos» en el arte.

Ya hemos dicho que el Mataró, exceptuando el principlo del encuentro, estuvo bastante gris. Tanto es así que quizá nadie merece ser destacado. El goal que entraron a Martí fué muy insulso. Los defensas no salieron de un plano discreto. La línea media, poco acertada, siendo el m-jor Magrasó. Hay que reconocer, sin embargo, que Niubó en la segunda parte act ó lesionado y esto influenció en su rendimiento y como consecuencia en el de los otros. La delantera no confirmó sus aciertos del domingo anterior. Algunos buenos pases de Muruaga y la movilidad de Martínez fueron lo único sobresaliente. Mucho individualismo en Godás, algo apático Babot, y Petit, si no llevó a cabo buenas judadas, también es cierto que le facilitaron pocas ocasiones para lucirse siendo el autor del mejor goal de la tarde.

El Villanueva derrochó entusiasmo, con buenas combinaciones exentas casi siempre de profundidad. Destacaron los defensas. Es equipo merecedor de mejor suerfe.

De árbitró actuó el Sr. Tonijuán, quién empezó muy bien, facilitando su tarea la placidez del encuentro. Después se equivocó en algunos fallos perjudicando varios de ellos a los locales, y finalmente hubo la expulsión de Babot.

El primer goal del Mataró lo logró Martínez al rematar blen de cabeza un saque de esquina ejecutado por Petit. El segundo lo marcó Buruaga en ocasión de ejecutar Niubó una falta, y el tercero y último fué entrado por Petit de magnífico tiro aprovechando un buen pase de Muruaga. En la segunda parte Banús marcó el tanto del Villanueva en un fallo de Martí.

Los equipos alinearon los jugadores siguientes:

Villanueva: Guttérrez, Roca, Salagaray, Espinazo, Simó, Magan, Marlés, Núñez, Banús, Martínez y Herrero.

Mataró: Martí, López García, Magrasó, Niubó, Gil, Petit, Martínez, Muruaga, Babot y Godás.

En las próximas jornadas el Mataro deberá librar los partidos más difíciles de la competición, de cuyo resultado dependerán casi definitivamente las posibilidades que aún restan para adjudicarse un puesto de honor.

BALON

#### **COMPRA**

fincas de todas cla-

#### VENTA

fincas a todos pre-

## JULIA

Administración

MURALLA S. LORENZO, 16 bis Teléfono 211 — De 5 a 8 tarde

#### Ofrezco para alquilar

jutito o por separado; entrada en calle céntrica y habitación dormir en la misma casa.

Razóu: Administración de MATARÓ.

### L. Arrufat

Agente de Negocios Matriculado

Molas, 26. T. 72. Compra-venta de toda
clase de fincas. Puntualidad y discreción.

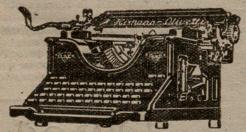
(Vendo Tienda de Comestibles)

IMPRENTA MINERVA - MATARÓ

## Máquinas de escribir

de Ocasión y Reconstruídas

Reparación y restauración de toda clase de máquinas.- Abonos para su conservación y limpieza.



Genero Paruli Renier

R.GENERALISIMO FRANCO, 1 -- MATARÓ -- TELÉPONO 369

### Dr. R. Perpiñá - Oculista

AYUDANTE DEL DR. LAPERSONE DE PARÍS

Reanuda su consulta normalmente

MATARÓ. — San Aguslín, 53 — Miércoles de 10 a 12 — 3ébados, de δ a 7 de la tarde BARCELONA.—Prevenza 185 1.º-2.º estre Aribau y Universided - De 4 a 7 farts T B L É P O N O 78854

### Alberto Guix García DENTISTA

ODONTÓLOGO DEL HOSPITAL DE S. JAIME Y STA. MAGDALENA

Tardes de 4 a 7

Lunes
Miércoles
Vierass

de 10 a 1

SAN JOSÉ, 28 TELÉFONO 90 MATARÓ

# Aparatos Philips y Bayona 1941

Agente



REPARACIONES

DE RADIO

Teléfono 261

Amalia, 38

MATARO